

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU
S.A.**

Jennifer Carolina Carrón Cueva, en mi calidad de Comisario de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berru S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y a los estatutos y normas de la empresa, me permito presentar el presente informe acerca de las operaciones de la entidad, correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2017.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO: Los representantes legales de la Empresa han sido reelegidos en el mes de julio de 2017 para un periodo de cuatro años más en sus funciones.

2.- ASPECTO LEGAL: La Empresa tiene sus estatutos vigentes por ende en el campo legal no hay novedades en el año 2017. No se ha tenido juicios ni litigios legales por ningún aspecto.

3.- ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS: Las obligaciones tributarias con el SRI se han cancelado oportunamente, no se ha tenido llamadas de atención de este tipo.

4.- ASPECTO LABORAL: La empresa cuenta con once trabajadores en su rol de pagos, todos debidamente contratados y afiliados al Iess. Las renunciaciones voluntarias que ha habido en este año se han aceptado, los trabajadores han firmado sus respectivos finiquitos y las vacantes se han llenado adecuadamente.

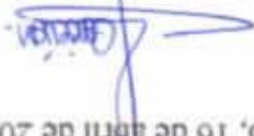
5.- SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES: El reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores esta actualizado y vigente. Ya no se tiene Comité Paritario pero si un delegado ante el Ministerio de Trabajo. Las relaciones con los trabajadores son generalmente buenas.

6.- MEJORAS REALIZADAS: En este año, la administración se ha enfocado en hacer mejoras a la parte promocional y canales de venta, es así que se ha creado una nueva página web, se contrató a Rodrigo Estrada, para que maneje las redes sociales del hotel, ahora utilizamos medios de venta como booking, trip advisor, etc,

7.- ASPECTO ECONOMICO: El Balance refleja utilidad de \$17.715,47 lo que es bueno considerando la crisis, que el sector hotelero local y nacional atraviesan.

8.- MI OPINION: En mi opinión personal, la Administración de la Empresa ha cumplido eficientemente, su labor y los estados financieros de la empresa reflejan que el año 2017 ha sido un periodo fructífero en la provisión de servicios que brinda este Hotel.

Quito, 16 de abril de 2018



Jennifer Carolina Carrón Cueva
C.I. 1724060718